INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 30 del 2.010

Señores
Socios de
FRANCILSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **FRANCILSA S.A.** y en la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherente a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2.009, no refleja valor por no estar en operación y el resto de documentos que muestran claramente el Estado Económico de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

De los Socios, muy atentamente.

FRANCILSA S.A.

Sra. Lorena Suárez C.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR. 2010
RAFAELA MARICH